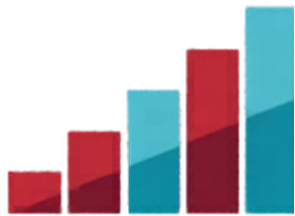


EL NUEVO ESTATUTO DEL EMPLEO PÚBLICO DE NAVARRA

Un marco jurídico modernizado para la progresión profesional, la conciliación laboral y la adaptación a nuevas realidades.

DESARROLLO PROFESIONAL Y MODERNIZACIÓN



NUEVA CARRERA HORIZONTAL DE 5 TRAMOS

Encuadramiento inicial en 2027 y segundo encuadramiento hasta su reglamentación. Progresión voluntaria.



DERECHO AL TELETRABAJO Y DESCONEXIÓN

Se garantiza el teletrabajo según compatibilidad y el derecho a no ser contactado/a fuera del horario.



EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO OBJETIVA

Valoración anual de la conducta y resultados para incentivar la mejora y la promoción.

CONCILIACIÓN, LICENCIAS Y PERMISOS



PERMISO POR NACIMIENTO AMPLIADO

Licencia de 19 semanas (32 para familias monoparentales), con 6 semanas de disfrute obligatorio.



MEJORA EN LICENCIAS

Hasta 5 días por ingreso de familiares con días adicionales si es fuera de Navarra.



PERMISO POR CUIDADO DE HIJO/A

Permiso de 8 semanas no retribuidas hasta los 8 años del niño/a.

Tipo de licencia	Parentesco / Situación	Días de licencia (Navarra)
<ul style="list-style-type: none"> · Ingreso. · Enfermedad grave o muy grave sin hospitalización 	<ul style="list-style-type: none"> · Cónyuge o pareja estable. · Familiares de 1er grado de consanguinidad o afinidad. 	5 días
	<ul style="list-style-type: none"> · Persona que conviva en el mismo domicilio y requiera de cuidados efectivos. · Familiares de 2º grado de consanguinidad o afinidad. 	4 días

NUEVOS NIVELES DE CLASIFICACIÓN PROFESIONAL

A1
Doctorado, Máster, Grado, Licenciatura, Ingeniería, Arquitectura.

A2
Grado, Diplomatura, Ing. Técnica, Arq. Técnica

B
Técnico de Grado Superior de FP

C1
Bachiller o Técnico de FP Grado Medio

C2
Graduado/a en ESO o FP Básica

D
Certificado de escolaridad (para Entidades locales).

